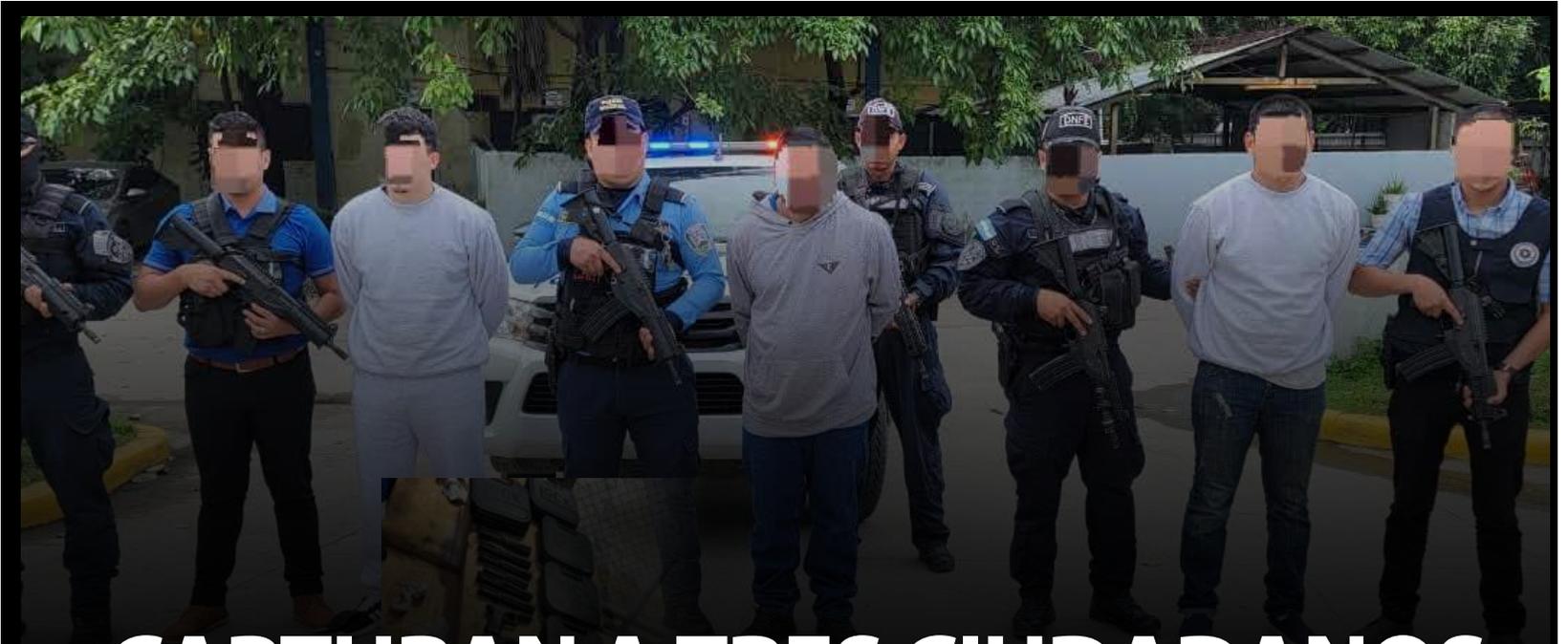


# La Patrulla Gráfica



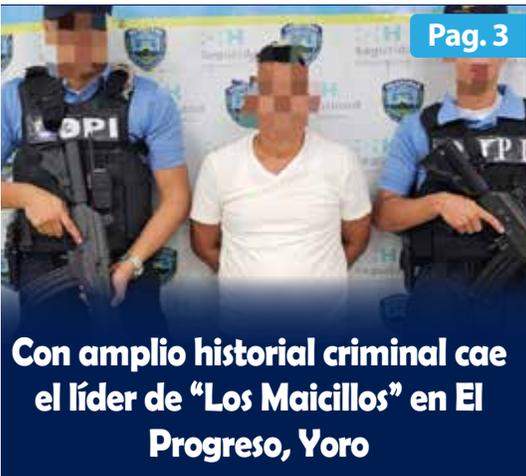
Edición número 1324

Jueves 26 de diciembre, 2024



## CAPTURAN A TRES CIUDADANOS EN SANPEDRO SULA, UNO DE ELLOS VINCULADO AL ASESINATO DE UNA PAREJA

Pag. 2



Pag. 3

Con amplio historial criminal cae el líder de "Los Maicillos" en El Progreso, Yoro



Pag. 4

La Policía Nacional celebra la navidad con niños y niñas en Copán



Pag. 5

La DNSPF incautó más de 413 millones de lempiras en contrabando en el 2024





## Triple detención

# Capturan tres ciudadanos en San Pedro Sula, uno de ellos vinculado al asesinato de una pareja

- Entre los detenidos se encuentra un joven de 23 años acusado del asesinato de una pareja en La Ceiba, Atlántida

La Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), realizó la detención de tres órdenes de captura en diferentes sectores del país, en cumplimiento de su compromiso con la seguridad ciudadana y el fortalecimiento del orden público.

El Departamento de Delitos Contra la Propiedad de la DPI llevó a cabo la captura de un ciudadano de 35 años, originario de Altima, Santa Bárbara. La detención se realizó en la colonia Calpules, San Pedro Sula, Cortés, en cumplimiento de una orden de captura emitida por el delito de porte ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso judicial correspondiente.

En una segunda operación liderada por el Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas



de la DPI, se efectuó la detención de un ciudadano de 45 años en la colonia La Mesa, La Lima, Cortés. El individuo, originario de Nacaome, Valle, enfrenta cargos por los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa y violencia intrafamiliar, en perjuicio de una mujer y un hombre.

La orden de captura fue emitida el 11 de febrero de 2020 por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán. El detenido, permanece bajo custodia policial mientras se realizan los procedimientos legales correspondientes.

Finalmente, agentes de la DPI ejecutaron una orden de captura contra un joven de 23 años, originario de Jutiapa, Atlántida, acusado del delito de asesinato en perjuicio de Daniela Yolibeth Flores Martínez y Elvin Alberto Salinas Cáceres, capturado en la colonia La Mesa, La Lima, Cortés.

La orden de captura fue emitida el 2 de diciembre de 2024 por el Juzgado de Letras Seccional Penal de La Ceiba, Atlántida.

Las tres personas detenidas fueron puestas a disposición de los tribunales competentes para responder por los delitos que se les imputan.





Lo último

# Con amplio historial criminal cae el líder de “Los Maicillos” en El Progreso, Yoro

En el marco de la ejecución del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, autoridades de la Unidad Metropolitana de Policía N° 11 (UMEP N° 11) lograron la captura de un peligroso líder del Grupo Delictivo Estructurado (GDE) "Los Maicillos".

La detención se realizó mediante un allanamiento de morada en la colonia 1 de Marzo del Progreso, Yoro, dando cumplimiento a una orden de captura pendiente por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

El detenido, identificado como alias "Maicillo", de 34 años, es señalado como el cabecilla fundador de la organización criminal que opera en el sector sur de El Progreso, Yoro.

Según las autoridades, este grupo delictivo ha estado vinculado a una serie de actividades ilícitas que han afectado la seguridad de la región.

La orden de captura contra alias "Maicillo" fue emitida por el Tribunal de Sentencia del Progreso, Yoro, el 22 de octubre de 2024.

El detenido es acusado de tentativa de homicidio en perjuicio de un testigo protegido.

El sospechoso cuenta con un extenso historial criminal, tras haber sido detenido en marzo de 2016 por tráfico de drogas, arrestado en abril de 2019 por portación ilegal de arma, capturado en junio de 2019 por



**- El detenido, de 34 años, cuenta con un amplio historial criminal, incluyendo detenciones por tráfico de drogas, portación ilegal de armas y homicidio**

homicidio y tentativa de homicidio y apresado nuevamente en noviembre de 2019 por portación ilegal de arma.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal en su contra.





## Navidad con la comunidad

# La Policía Nacional celebra la navidad con niños y niñas en Copán

- Las actividades se realizan para crear momentos de sana convivencia junto a la sociedad

En la jurisdicción de la Unidad Departamental de Prevención #4 (UDEP-04), se desarrolló una actividad con niños, en el marco de fiestas navideñas.

En tal sentido, por medio de los funcionarios policiales asignados a la Policía Escolar y al programa GREAT, lograron llegar al municipio de Concepción para compartir con más de 50 niños y niñas.



Asimismo, se realizaron actividades recreativas, compartiendo refresco y palomitas, además de compartir un presente y regalos, fomentando el espíritu navideño.

Este tipo de trabajos de vinculación se hacen con el objetivo de fomentar espacios seguros, mediante la participación de los niños que viven en el sector, en conjunto con la Policía Nacional.

La Policía Nacional por medio de las diferentes unidades, intervienen diferentes sectores a través de estas jornadas, mejorando la comunicación y vinculación con la población.





# La DNSPF incautó más de 413 millones de lempiras en contrabando en el 2024

- Estas acciones son parte del arduo trabajo ejecutado por los funcionarios policiales asignados en los diferentes puntos fronterizos

La Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), ha intensificado su lucha contra el contrabando y el uso ilegítimo de distintivos o marcas registradas, logrando decomisar mercadería valorada en aproximadamente 413 millones 661 mil 337 lempiras (L. 413,661,337.00) durante este 2024.

Este éxito es producto de las estrategias implementadas por los funcionarios policiales en los diferentes puestos fronterizos del país, enfocadas en prevenir ilícitos y proteger la economía nacional.

Entre la mercadería decomisada se encuentran productos variados como prendas de vestir, calzado, cigarrillos, medicamentos, lácteos, entre otros, los cuales no cumplían con la normativa legal para su comercio.

Además, como parte de estas acciones, 73 personas fueron detenidas durante el año por su implicación directa en este tipo de ilícitos, evidenciando el compromiso de la DNSPF en aplicar la ley con firmeza.

Entre los Puntos de Control Fronterizo (PCF) más destacados por estos resultados se encuentra el PCF Puerto Cortés, PCFI Las Crucitas, El Paraíso, PCF Guasaule, Choluteca, PCF Corinto, Omoa, Cortés, entre otros estratégicos, consolidándose como áreas clave en la lucha contra el contrabando.

Con estas acciones, la DNSPF reafirma su compromiso de salvaguardar los intereses del país mediante operativos efectivos y el fortalecimiento continuo de sus capacidades.

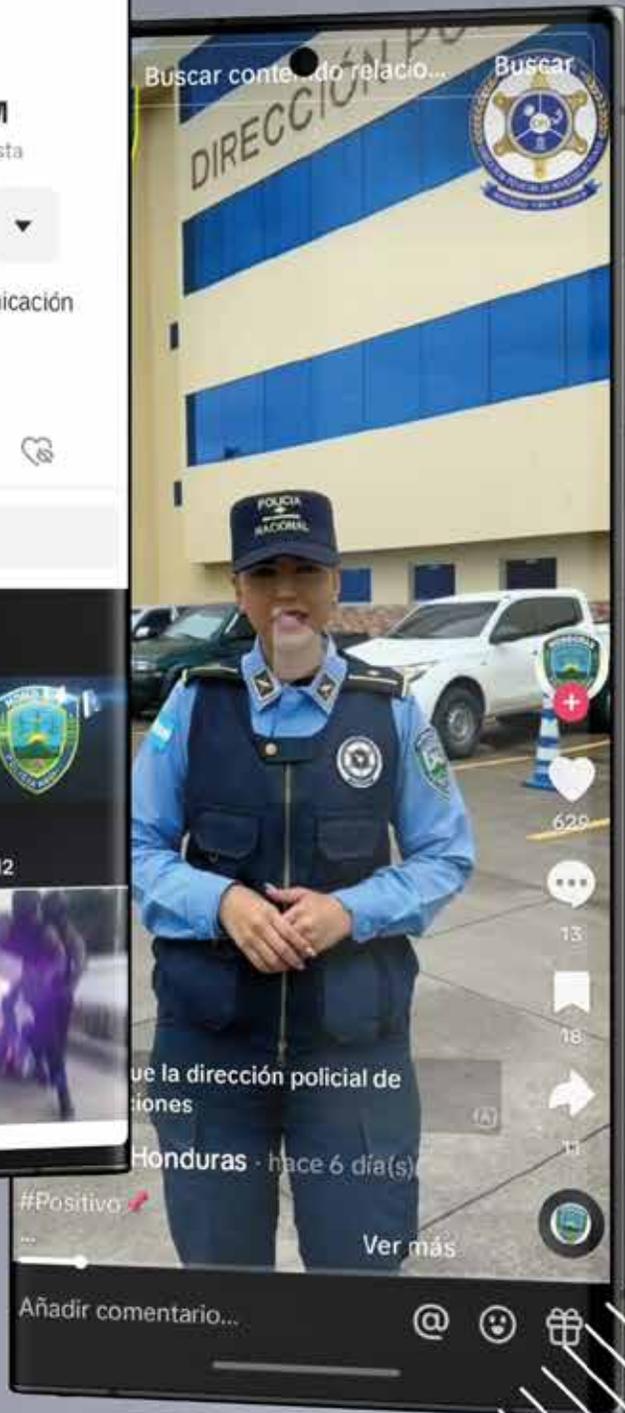
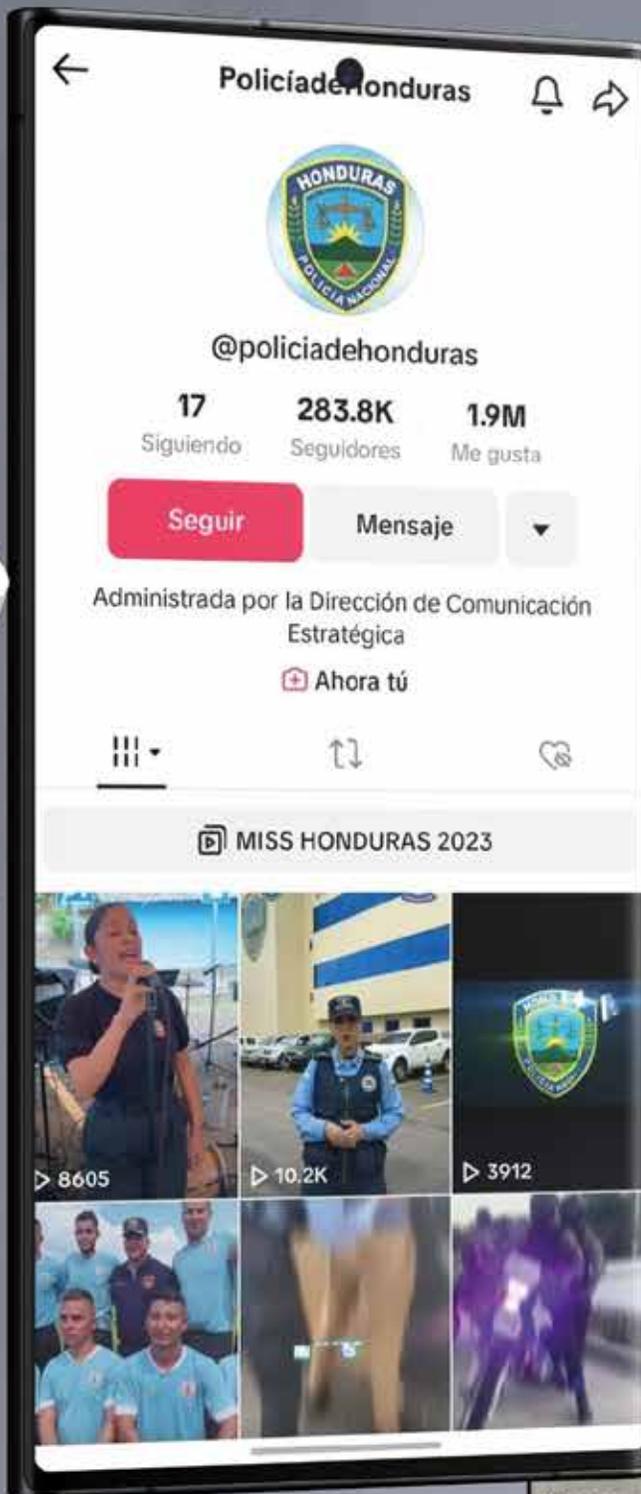
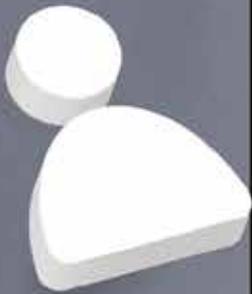




# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





Acción efectiva

# Capturan a sujeto con más de 400 puntas de supuesta cocaína en San Marcos, Ocotepeque

Más de 426 puntas de supuesta cocaína y accesorios para la venta fueron decomisados en una operación policial



En una contundente acción operativa llevada a cabo la Policía Nacional logro la detención de una persona vinculada al delito de tráfico de drogas.

El operativo se desarrolló en el municipio de San Marcos, Ocotepeque, como parte de las estrategias implementadas para combatir el tráfico de drogas en la región.

Durante la intervención, se procedió a la captura de un sujeto de 31 años de edad originario de Belén Gualcho, a quien se le decomisaron 426 bolsas plásticas con supuesta

cocaína, así como accesorios que se utilizaban para la distribución. El material incautado será sometido a análisis por parte de los laboratorios forenses para confirmar su naturaleza y peso exacto.

Las autoridades reiteran su compromiso de trabajar de manera incansable para garantizar la seguridad de la ciudadanía, reafirmando su lucha contra las estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas.

El detenido será puesto a disposición de las instancias correspondientes para que se le sigan los procesos legales pertinentes.

La Policía Nacional exhorta a la población a colaborar con información que permita prevenir y combatir actividades ilícitas, recordando que pueden realizar denuncias de forma anónima a través de los canales oficiales.



# Unidad Motorizada detiene a tres hombres por atentado contra policías en San Pedro Sula

Al ser requeridos, dos de los hombres desenfundaron armas de fuego y apuntaron hacia los policías, lo que provocó un forcejeo en el que un agente resultó herido

Durante un operativo de patrullaje en el barrio Los Andes, agentes de la Unidad Policial Motorizada (UPOM) del Valle de Sula, detuvieron a tres hombres, por suponerlos responsables de los delitos de atentado contra agentes de la Policía Nacional y porte ilegal de armas de fuego de uso permitido.

El incidente se registró en la 9 calle, 12 avenida del barrio Los Andes, cuando un ciudadano alertó a los agentes sobre la presencia de individuos utilizando pólvora en la calle, representando un peligro para los transeúntes.

Al llegar al lugar, los policías identificaron a tres hombres quienes, al ser requeridos, se negaron rotundamente a colaborar y trataron de ingresar a una empresa cercana.

En una rápida intervención, los agentes impidieron el ingreso de los sospechosos, momento en el cual dos de ellos desenfundaron armas de fuego y las cargaron en dirección a los uniformados. Pese a las advertencias, los individuos se resistieron, desencadenando un forcejeo durante el cual un agente resultó herido con una lesión en la barbilla.

Tras solicitar apoyo adicional, los agentes lograron neutralizar a los sospechosos, asegurando tres armas de fuego y un total de 31 proyectiles sin percutir.

El primer detenido de 25 años, es originario de Omoa, Cortés. El segundo de 44 años, es originario de San Pedro Sula, y el tercero de 42 años, es originario de San Manuel de Colorete, Lempira.

Al momento de requerirlos, se les decomisaron como evidencias una pistola Beretta calibre 9 milímetros, con 15 proyectiles sin percutir y una pistola Glock Austria, calibre 9 milímetros, con 16 proyectiles sin percutir.

Los detenidos y las evidencias fueron remitidos a la



fiscalía del Ministerio Público para continuar con el procedimiento judicial correspondiente.

Los cargos incluyen atentado contra agentes de la autoridad y porte ilegal de armas de fuego, en perjuicio de la seguridad del Estado de Honduras.



Positivo

# Detienen a hombre con orden de captura por el delito de homicidio en La Ceiba

En el marco del Plan Navidad Segura y en cumplimiento al PCM-36-2024, la Policía Nacional, a través de los efectivos de la Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1), realizó una exitosa detención en la CA-13, a la altura de la posta de control Satuyé, en La Ceiba, Atlántida.

El detenido es un hombre de 25 años, originario de Trinidad, Santa Bárbara, quien fue requerido por presentar una orden de captura pendiente por el delito de homicidio.

El trabajo coordinado y diligente de los agentes de la UDEP-1, quienes han estado al frente de los operativos de seguridad en el marco del Plan Navidad Segura, fue clave para la ejecución de esta acción.

La captura se logró mediante la verificación de los datos del detenido en el sistema NACMIS, lo que permitió confirmar la existencia de la orden judicial



**La captura se ejecutó mediante operativos de control combinados en la ciudad novia de Honduras**

emitida por el Tribunal de Sentencia de esta ciudad, el pasado 23 de octubre de 2024.

Este arresto es un ejemplo del compromiso y la dedicación de los funcionarios de la UDEP-1 en la lucha contra el crimen, especialmente durante la temporada navideña, cuando se intensifican las medidas de seguridad para proteger a la ciudadanía.

El ciudadano ya fue puesto ante las autoridades competentes para deducir su grado de culpabilidad por el delito que se le acusan.

Los agentes de la UDEP-1, dirigida por la subcomisionada de Policía Martha María Bu, continúan trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y la justicia en esta época del año.

Este tipo de acciones son prueba de que el Plan Navidad Segura está dando resultados positivos y de que la seguridad en las calles es una prioridad para las autoridades.





# FELIZ NAVIDAD

Que la luz de la Navidad llene tu hogar y te conceda días de paz y amor para compartir momentos de alegría y descanso con tu amada familia.

Que cada momento se llene de gratitud, y que cada sueño se convierta en un propósito audaz.

¡Es tiempo de creer en lo que viene y abrazar lo mejor de la vida!

LES DESEA LA POLICÍA  
NACIONAL DE HONDURAS



## Acción policial

# Policías de la UDEP-1 detienen a ciudadano por el delito de violación en La Ceiba

En una acción inmediata por funcionarios policiales se logró la detención de este ciudadano, quien será puesto ante las autoridades legales competentes

En las últimas horas funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1), ejecutaron la detención inmediata de un individuo, por suponerlo responsable del delito de violación.

Los agentes que se encontraban en operatividad en la zona, atendieron la denuncia ciudadana, dando como resultado la detención de un hombre de 25 años de edad, originario de La Masica, Atlántida.

La acción operativa se realizó en flagrancia, después de que se presentara la denuncia formal, en donde se dio a conocer que una mujer era la víctima de tal hecho.

Gracias a la rápida intervención de los funcionarios de la UDEP-1, se logró detener al presunto responsable, quien fue trasladado a las oficinas de Centro Integrado de Trabajo Interinstitucional (CEIN) para continuar con el proceso legal correspondiente.



Este tipo de operativos demuestra el firme compromiso de las autoridades policiales por garantizar la seguridad de la población y hacer frente a delitos de alto impacto como la violencia sexual.

La Policía Nacional trabaja de manera permanente y exhaustiva desde sus Unidades Metropolitanas y Departamentales en la lucha contra la impunidad y la protección de los derechos de las víctimas.

Es por eso que, se insta a la ciudadanía a continuar colaborando con las autoridades y a denunciar cualquier acto delictivo para lograr una sociedad más segura para todos y todas.



# Aprehenden a menor de edad por la infracción penal de tráfico de droga en San Pedro Sula

- Se le decomisaron varios envoltorios con presunta droga lista para su venta

En el marco de patrullaje de disuasión, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N°7 (UMEP N°7), aprehendieron a una persona en la colonia Villeda Morales de San Pedro Sula.

El aprehendido, un joven de 17 años de edad, fue sorprendido con 12 envoltorios de hierba seca, presuntamente marihuana, 21 envoltorios con polvo blanco, supuesto cocaína y 30 envoltorios de piedra blanca, aparentemente crack.

Además, se le decomisaron dos billetes de 50 lempiras y un teléfono celular. Se le presume estar vinculado al delito de tráfico ilegal de drogas, lo que representa un perjuicio para la salud pública del país.

El aprehendido y las evidencias fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con las investigaciones y el proceso legal correspondiente.



# Feliz Navidad



*Este año enfrentamos desafíos juntos, y su compromiso profesional ha sido un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más segura para todos.*

*En esta Navidad y fiestas de fin de año, mi esposa, mi hija y yo, queremos desearles a ustedes y a sus familias, momentos de paz, amor y alegría.*

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad  
Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez

**JUEVES**

**H**  
Seguridad  
Gobierno de la República



*Buenas  
Días*

QUE ESTA MAÑANA SEA EL  
INICIO DE ALGO  
MARAVILLOSO EN TU VIDA

NUESTRO COMPROMISO  
**SERVIR Y PROTEGER**





# La UMEP-03 mantiene operaciones de seguridad en Comayagüela

- Con un enfoque preventivo los agentes policiales siguen trabajando para asegurar un entorno seguro para todos los residente

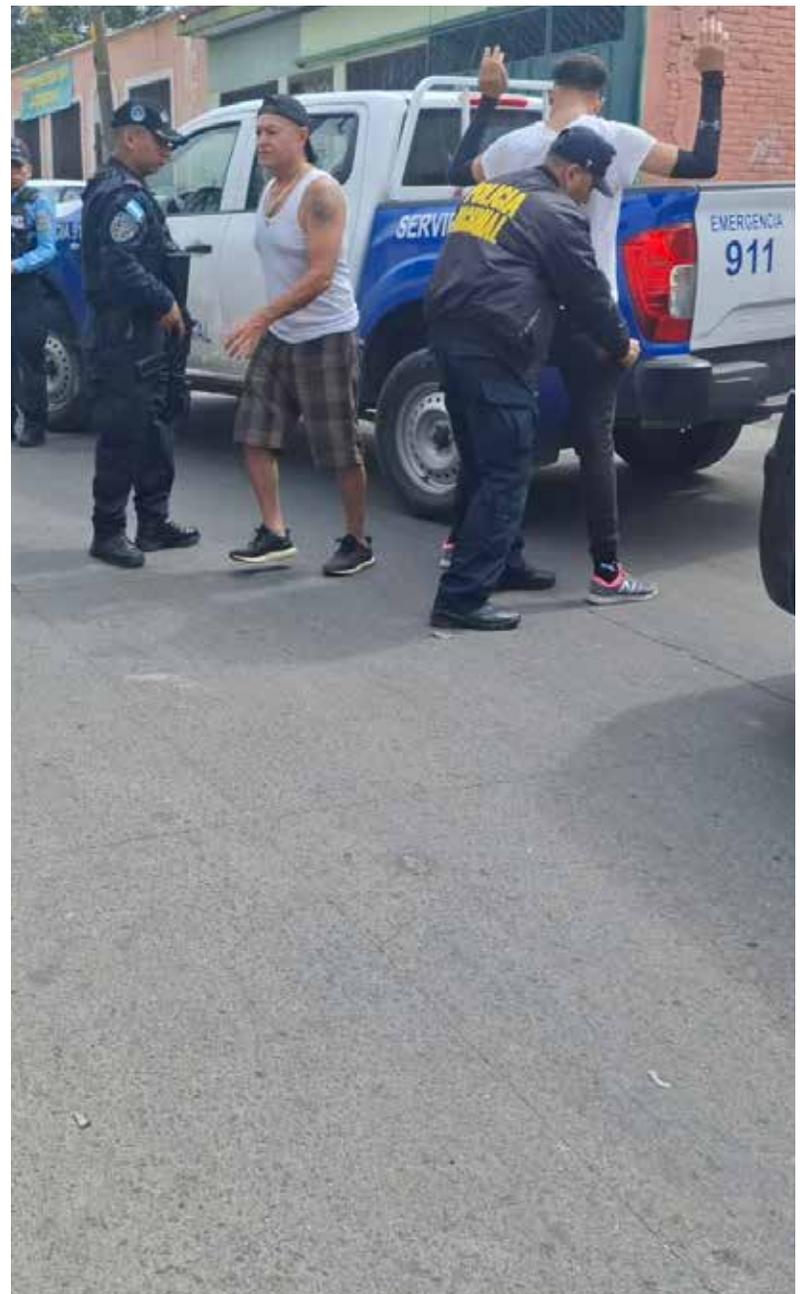


Hasta la fecha, se han realizado varias detenciones de individuos sospechosos de estar involucrados en actividades ilícitas, así como la incautación de armas y sustancias prohibidas.

Las autoridades policiales han enfatizado la importancia de la colaboración ciudadana en estos operativos. Hacen un llamado a la población para que continúe proporcionando información que pueda ser útil para la prevención del delito y para denunciar cualquier actividad sospechosa.

Con el firme propósito de erradicar y mitigar cualquier acto delictivo en la zona, los agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-03) han intensificado sus operaciones de seguridad en Comayagüela y sectores aledaños.

Las operaciones, que incluyen patrullajes constantes, retenes de control y vigilancia en puntos estratégicos, han sido diseñadas para detectar y neutralizar cualquier actividad delictiva. Los agentes de la UMEP-03 están trabajando en estrecha colaboración con la comunidad, promoviendo una relación de confianza y cooperación que resulta fundamental para el éxito de estas intervenciones.





## No al uso de la pólvora

# Más de 500 productos pirotécnicos ilegales son decomisados por la Policía Nacional en SPS

- El decomiso incluye cohetes, candelas, morteros y volcanes

En el marco de las acciones preventivas para garantizar el orden público y la seguridad ciudadana, agentes de la Unidad Metropolitana de Policía N° 7 (UMEP N° 7) en conjunto con la Policía Municipal, realizaron un allanamiento en la colonia Sandoval Sorto, logrando el decomiso de un importante cargamento de productos pirotécnicos almacenados de manera ilegal.

El operativo, llevado a cabo con base en una orden emitida por la autoridad judicial competente, responde al cumplimiento del artículo 109 del Código Penal de Honduras, que prohíbe la fabricación, almacenamiento y comercialización de pólvora sin los permisos correspondientes, además de las disposiciones de la Ley Especial para el Control de Armas, Municiones, Explosivos y Materiales Relacionados.

Durante el allanamiento, se aseguraron 51 cajas de cohetes Caballo Rojo, 81 paquetes de cohetes Devora, 15 paquetes de candelas, 18 metralletas y 19 candelas romanas, 99 estrellitas galácticas, 180 paquetes de estrellitas Tigre, 129 pistolitas y 17 cajas de volcanes, 249 triángulos, 55 morteros, tres cebollines grandes, 197 bolsas de cebolla, 10 cajas de cebollitas, siete baterías, 67 silbadores, 32 cohetes pequeños Caballo Rojo, nueve volcanes pequeños y dos cajas de volcanes astecadora.

El almacenamiento de estos materiales no solo representa una infracción a las leyes antes mencionadas, sino también un alto riesgo para la seguridad de los habitantes de la zona, debido al potencial de explosión y propagación de incendios.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía a evitar la adquisición y uso de pirotecnia sin autorización, en cumplimiento de las normativas vigentes y para prevenir incidentes que puedan poner en peligro la vida y los bienes de las personas.

Además, se recuerda que los responsables de este tipo de actividades ilícitas enfrentan sanciones que incluyen penas privativas de libertad, según lo establecido en la legislación hondureña.



# Feliz Navidad



La Navidad es un tiempo especial que nos invita a unirnos, a fortalecer los lazos de hermandad y a renovar nuestro compromiso con los valores que nos guían como institución: el servicio, la integridad y la dedicación hacia nuestro pueblo hondureño.

Que esta Navidad nos inspire a continuar avanzando con fuerza y esperanza, recordando siempre que nuestro trabajo es una luz de esperanza para quienes confían en nosotros. Les deseo a todos un tiempo de paz y alegría junto a sus seres queridos. Que el espíritu navideño nos motive a ser mejores, no solo como policías, sino como personas.

*Juan Manuel Aguilar Godoy*

General Director  
**Juan Manuel Aguilar Godoy**  
Director General de la Policía de Honduras



# La UDEP -03 reporta cero incidencias en la zona central durante noche buena

- Se tiene como objetivo garantizar la seguridad de la población y prevenir incidentes en las fiestas navideñas en Comayagua

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 03 (UDEP-03), intensificó sus acciones preventivas de seguridad ciudadana mediante estrategias orientadas a garantizar la tranquilidad durante las festividades navideñas.

Los esfuerzos incluyen patrullajes preventivos, controles vehiculares y registros cautelosos, con el propósito de prevenir hechos delictivos y proteger a la ciudadanía en zonas comerciales y de alta afluencia, durante las actividades de compra y venta de la temporada.



Estas acciones operativas buscan garantizar un ambiente pacífico y seguro, promoviendo una celebración navideña en armonía y bienestar.

La UDEP-03 exhorta a la población a mantener las medidas de seguridad y colaborar con las autoridades policiales mediante la denuncia oportuna de actos ilícitos, como parte de un enfoque comunitario para combatir el crimen.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad de la población de la zona central del país, fortaleciendo la comunicación y el trabajo conjunto con la ciudadanía.



## Operatividad

# Policía Nacional captura tres sujetos por tráfico de droga, maltrato familiar y conducción temeraria en la zona sur

- Los sospechosos serán puestos a la orden del juzgado competente, para que respondan por los delitos que se les acusa

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #6 (UDEP-06), arrestaron a tres individuos, mediante diferentes operaciones realizadas en distintos sectores, por suponerlos responsables de diferentes delitos.

Las operaciones fueron realizadas en los municipios de Choluteca, El Corpus y Marcovia, departamento de Choluteca, mediante labores de patrullajes y en respuestas a denuncias interpuestas en el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

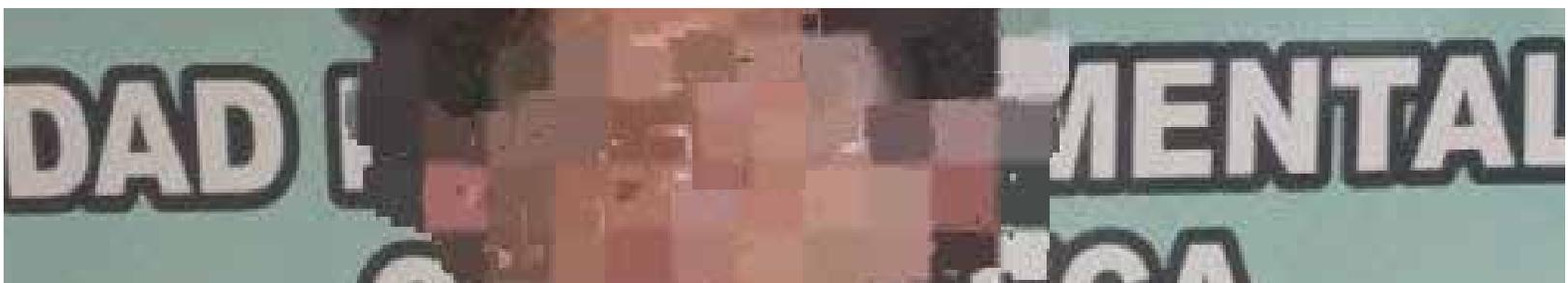
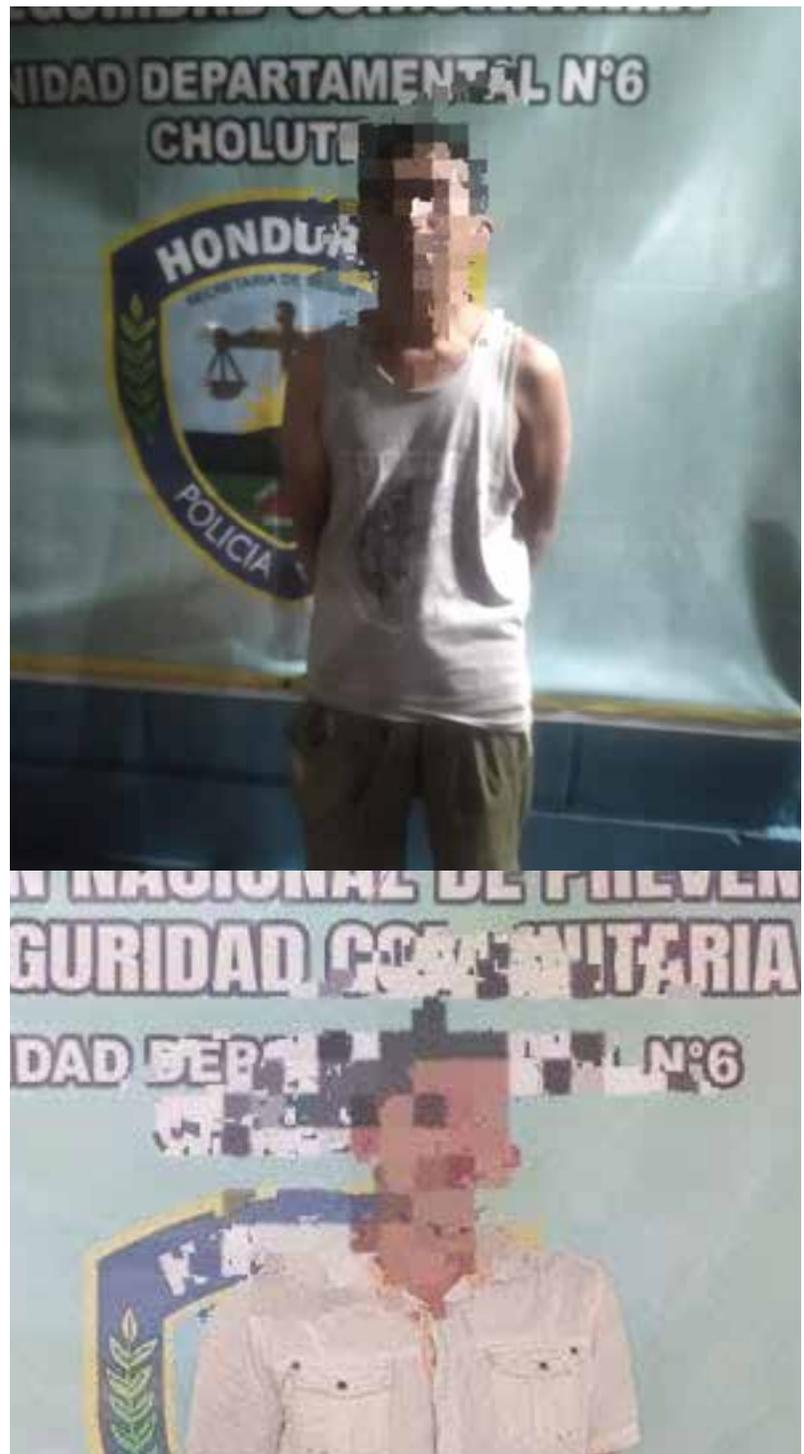
Al primer sospechoso de 38 años, se le responsable del delito de tráfico de droga, decomisándole cinco envoltorios con supuesta cocaína.

Al segundo imputado de 32 años, se le supone responsable del delito de maltrato familiar.

Y el tercer individuo de 20 años, se le presume responsable del delito de conducción temeraria y lesiones imprudentes.

Durante el procedimiento policial, se les garantizaron sus derechos legales y fueron puestos a disposición del juzgado competente, para continuar con el proceso legal correspondiente en contra de ellos.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-06, reitera su compromiso en la lucha contra la impunidad en su zona de responsabilidad.





Positivo

# Agentes policiales de la UMEP-23 conforman diversas mesas de seguridad ciudadana

- La acción policial fue efectuada en el marco del fortalecimiento del Nuevo Modelo Nacional de Policía Comunitaria



En un esfuerzo por fortalecer el acercamiento y el vínculo con la ciudadanía, funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), llevaron a cabo la conformación de diferentes mesas de seguridad ciudadana, con base a un enfoque de prevención en diversos sectores del municipio.

En ese sentido, los agentes preventivos asignados en la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-2), ejecutaron una serie de actividades, desde la implementación de reuniones con la comunidad, organización para mesas de seguridad

ciudadana, actividades recreativas y capacitaciones en los centros educativos.

Dichas actividades fueron desarrolladas con la iniciativa del Jefe Comisario de Policía Herlan Rene Vindel Vindel, con la implementación del Nuevo Modelo Nacional de Policía Comunitaria, de esta manera, generan un impacto positivo en la comunidad.

La labor que ejercen los funcionarios policiales es fundamental para el mejoramiento de la sana convivencia y la seguridad de los residentes, creando un ambiente de paz y tranquilidad de población de esta región del país.

Los agentes policiales continúan realizando diversas actividades y servicios comunitarios con la ciudadanía.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando de manera permanente para una tener una Honduras más próspera y segura para generaciones futuras.



Diciembre  
Mes de la  
*Unión familiar*

